

Orihuela al mes una pta.

fuera trimestre 3'50 pta.

Anuncios y comunicados,  
á precios convencionales.

Pagos adelantados.

No se devuelven los ori-  
ginales aunque no se publi-  
quen.

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORFS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la vispera de los días festivos.

AÑO II

Orihuela 8 de Mayo de 1909

NUM. 148

## URJE CONOCERLA2

Prescindiendo ahora de las caricias que nuestro colega «La Iberia» en su insano afán que con verdadera insistencia ha venido sosteniendo hasta hoy, de dedicar las más acervas críticas á todos los actos de nuestros gobernantes, ha hecho á las ordenanzas municipales, es lo cierto que en el cumplimiento de las mismas, se encuentra la satisfacción del legítimo deseo que todos sentimos, de que nuestra ciudad sea un modelo por lo que á su policía urbana se refiere.

Y no hay hipérbole en esa afirmación; el cumplimiento estricto de esos preceptos más bien ó más mal escritos; el acatamiento por todos nosotros á las reglas allí consignadas, nos llevarían al cabo de tiempo, á una saludable reforma en nuestras costumbres.

Si los derechos consignados á favor de alguien no llevan consigo los deberes de otros, y estos no ponen especial cuidado en su cumplimiento, aquellos serán ilusorios.

Si la higiene de Orihuela, si el aspecto hermoso de la población, si la limpieza de sus calles y plazas, si en una palabra, todo lo que puede sacar á un pueblo del estado lamentable de indecente vilorio, no lleva consigo el deber de todos los ciudadanos de coadyuvar á esos adelantos, estos no se conseguirán nunca.

Por eso creemos suicida la la-

bor de los que bien con hechos bien con dichos tratan de desprestigiar esas leyes y las hacen objeto de sus chocarrerías chacotas.

Es preciso que todos nos percatemos de nuestros deberes de ciudadanos y en el cumplimiento de ellos, poner especial empeño.

Y para llevar á cabo tan meritosa labor, es preciso comenzar por el conocimiento de esos nuestros deberes, para poderlos llevar á la práctica, y así y no de otra manera, se obrará saludable reforma en nuestras cos-

tumbres, que repercutirá en el progreso de nuestra querida Orihuela.

## Los versos de la tarde

Los versos de la tarde

serena y azulada;

los versos abribeños

llorados una tarde

de dulzona fragancia;

los versos que dijeron

las tristezas del alma

bajo los puros cielos

con el lejano olvido una tarde soñada;

los versos de los rayos

de un sol tibio de gracia;

los versos de las rosas

del huerto florido

cen muchas rosas blancas;

los versos de la fuente

que llora su sonata;

los olvidados versos;

aquellos que rezamos,

quiero rimar, amada...

Los versos de la hora

de amor bajo la santa

sión al buque vagamundo, hasta se insinúa un poco cosa tan rara como la de que ese artículo 1.º es para la Trasatlántica, que le costaría, ó á quien sea la concesionaria de las líneas subvencionadas, unas 150.000 pesetas al año, porque lo paga como las demás. Pero á eso vamos: al efecto, á la función, al propósito del impuesto de tonelaje en nuestras circunstancias; y consiste la diferencia, para mí, en que vosotros, todos los que impugnáis ese impuesto en principio, en raíz en concepto, sin hablar ahora de sus determinaciones y formas de adaptación, olvidan el valor inmenso, la importancia inmensa que tiene para la economía nacional que la ley influya para regularizar y sistematizar las corrientes de tráfico nacional.

Yo oigo á muchos que no tienen de eso convicción, pero no me conven-

algunos de los intereses que contra ese artículo 1.º han clamado.

Notad, señores diputados, que en todas las Naciones se puede decir, porque son excepciones raras é insignificantes aquellas que habían de salir de la regla, más ó menos cuantiosos, regulados de una ó de otra manera, la Marina española paga impuestos similares ó idénticos á los que en los puertos españoles no pagan los buques de las Naciones que nos los cobran á nosotros.

De modo que, por de pronto, el artículo 1.º lleva en sus entrañas una reciprocidad de trato en la industria —lo he dicho antes— más internacional que se ejercita por un país, cruzando los buques, fondeándolos juntos, entrando y saliendo juntos de los puertos, y teniendo el privilegio (el privilegio triste de los españoles) de

piedad y bendiciones del cielo en el misterio de nuestras tristes almas; los versos no rimados, los versos sin palabras, los que los ojos lloraron y quedaron perdidos en el fondo del alma. Esos versos quisiera la tarde perfumada decirte en el olvido... Los versos no rimados de la oración lejana.

Julio Alvarez Gómez

S. M. de la marcha de aquellos en ambas cámaras, habiéndose ocupado también del resultado de las elecciones municipales congratulándose de las nuevas orientaciones que han imprimido en el cuerpo electoral las disposiciones de la ley electoral que se ha ensayado.

Como verán nuestros lectores del Consejo de Ministros no ha salido nada de particular habiendo quedado defraudados los que abrigaban la esperanza de que sucediese lo contrario.

El Corresponsal.

Madrid 6 Mayo 1909.

vecho de los enemigos de las instituciones. La ley electoral les ha entregado las urnas, y la de régimen local dará lo demás que les haga falta.

A hacer candir semejante idea colaboran con entusiasmo. «El País» y «El Liberal», si bien su conducta vendrá a ser un laberinto para los lectores de buena fé; pues si con tal eficacia labora el Sr. Maura por su triunfo y el desenvolvimiento de los republicanos, ¿a qué injuriarlo y combatirlo con saña tan grande? Si tan eficaces son para el triunfo republicano las leyes políticas por el Sr. Maura llevadas a las Cortes y a la «Gaceta», ¿por qué censurarlas y estorbarles el paso? ¿Cómo se compadecen estas afirmaciones de triunfo con ese pedir sin tregua la caída de un Gobierno que ya no produce más—dice lisamente «El Liberal»—que desden, asco, odio, todo a un tiempo.

Ante todo, será bueno que si los liberales se sienten dispuestos, como creemos, a abominar de esos incrementos republicanos, cuando los hubiera, no los inventen cuando no los hay, y esto es lo que acontece al presente. Que «El País» y «El Liberal» canten sus propias glorias, puesto está en lo corriente, ya que no en razón. De algún modo han de consolarse. Pero lo que no se concibe es que los

monárquicos afiliados al partido liberal, por órgano de sus personajes más bulliciosos, anden diciendo por ahí lo contrario de la verdad en ese punto.

Va a ver el lector que es eso del triunfo de los republicanos en las elecciones del domingo.

El siguiente cuadro de la clasificación política de los candidatos triunfantes en las capitales de provincia en 1903, en 1905 y en 1909.

	1903	1905	1909
Conservadores	256	144	223
Defensa social			3
Romeristas	15	9	
Liberales	155	291	181
Demócratas	21		22
Republicanos	242	226	184
Carlistas	9	21	40
Integristas	3		7
Regionalistas	11	20	11
Socialistas	13	13	4
Independientes	44	42	46
Católicos		4	8

Es decir que, mirando a España, a las capitales de provincias, los republicanos, que en Noviembre de 1903, a pesar de no luchar en Madrid, obtuvieron 242 concejales, y que en 1905 llevaron a esos Ayuntamientos 226, en 1909 a pesar de los alborotos de la última temporada a pesar del bloque y a pesar de todo, que han obtenido del Cuerpo electoral en práctica del nuevo procedimiento? Pues solo «ciento ochenta y cuatro» concejales. ¿Eso es un progreso? ¿Eso es un triunfo?

DESDE LA CORTE

Señor Director de EL ORDEN.

En los centros y círculos políticos se notaba alguna expectación por el consejo de ministros que se debía de celebrar hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, así que tan pronto como el Sr. Maura salió de la regia morada fué interrogado por un número de periodistas y corresponsales que aguardaban la salida de los ministros.

El Sr. Maura se mostró comunicativo y afable.

Refiriéndose a los debates parlamentarios dijo el presidente que mañana se irá a la sesión permanente del Congreso, que ha dado cuenta extensamente

MONÁRQUICOS Y REPUBLICANOS

Los liberales, aquellos próceres, aquellos hombres liberales precisamente, que durante algunos meses han traído y llevado la pintoresca aventura del bloque de las izquierdas, compartiendo la tribuna con los propagandistas republicanos, están ahora alarmadísimos, y ponen el grito en el cielo contra el Gobierno por el triunfo que el domingo dieron en los comicios a esos republicanos mismos sus aliados. «El Imparcial» perentoriamente recoge en esta frase todo eso: «Es inconcebible que desde el Poder se esté laborando en pro

de los enemigos de las instituciones.

ser ellos los únicos que, como caballeros, no cobran lo que les cobran en todas partes. Y teniendo nosotros una situación deficiente, penosa en la Marina nacional, ¿no ha de ser nuestro primer cuidado procurar que siquiera substancialmente el trato sea igual, y en aquella forma y medida que no tenga inconvenientes de inmediata implantación, establezcamos la reciprocidad y quitemos esa desventaja? ¿Esta una Marina tan en crisis como la nuestra para esas generosidades y para esos tratos de lujo?

¡Ah! A mí me parece que una ley que, reconociendo el sufrimiento de la crisis, y la ruina de las industrias marítimas españolas, de la navegación española, que es de lo que ahora se trata, y teniendo delante ese contraste entre el trato que reciben nues-

tras naves en los demás puertos, y el que las naves de esas Naciones tienen en nuestros puertos, no se pone a remediarlo, ya vuelve la espalda a su propósito, y ya deserta de su fin principal. Ahora hay que examinar la consecuencia para lo que sea nuestro interés; está bien; pero el principio de justicia, y la oportunidad del pensamiento, las leyes extranjeras mismas nos lo dan trazado.

Luego hay otra cosa que es para mí fundamental, que es para mí esencial, y está ausente de todo cuanto se dice con el donaire, con el ingenio y con la autoridad que naturalmente pone en todos sus discursos el Sr. Canalejas, como estaba también ausente de la previsión de los demagogos que sobre eso le habían precedido en el vituperio; cuando se pone un poco en caricatura esa ayer

DESDE VALENCIA

Sr. Director de EL ORDEN.

Con verdadero placer acepto el encargo que Vd. me hace de tener a ese periódico al corriente de todo cuanto pueda relacionarse con la Exposición Regional próxima a celebrarse en esta capital.

A propósito de ello, creo de interés indicar, que la Comisión ha publicado un anuncio por el que pone en conocimiento de los señores expositores que tienen solicitado terrenos en el Palacio de Agricultura, que éstos se hallan a su disposición en las dos galerías laterales y pabellón auxiliar, y el lunes quedará replanteado el pabellón central. Con viene,

pues, que los señores expositores activen todo lo posible la colocación de sus instalaciones, dado el poco tiempo que falta para la inauguración del Certamen.

Igualmente advierte al público que las oficinas de la Sección de Agricultura, que hasta ahora han estado en la Jefatura de Fomento, Trinquete de Caballeros, 16, funcionarán en el Palacio de Agricultura desde hoy viernes de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Tampoco pueden concederse ya terrenos en el referido Palacio de Agricultura, por estar ya adjudicados todos; pero se entenderá que renuncian á ellos lo que no hayan efectuado el pago de los mismos hasta el día 8 del actual, hasta las seis de la tarde, y la comisión dispondrá de los que, por esta causa, resulten vacantes. Las cartas de pago servirán de entrada á los expositores hasta que se disponga otra cosa.

El comité ejecutivo ha recibido el cartel con las rebajas en el precio de los billetes que regiran durante el tiempo de la misma.

Estos billetes se expendrán diariamente desde el 13 de mayo en adelante, y su plazo de validez será de doce días, contando desde la fecha de expedición á la del regreso, saliendo de Valencia ambas fechas inclusive, de manera que un billete adquirido, por ejemplo, el día 15 de mayo, servirá para emprender el viaje de venida el mismo día 15 de mayo, y el de vuelta para salir de Valencia en cualquiera de los días sucesivos hasta las doce de la noche del día 36.

Los precios de algunas estaciones principales de venida á Valencia y regreso son los siguientes:

Madrid en primera, 65'05; en segunda, 50'10; en tercera, 30'35; Alicante 30'00; 22'90; 13'60; Barcelona 50'60; 34'45; 24'35; Reus 40'60; 26'20; 19'35; Murcia 51'00; 39'20; 23'60; Cartagena 55'65; 42'85; 25'90; Sevilla 101'45; 77'90; 47'20; Córdoba 84'15; 64'95; 39'40; Zaragoza 51'80; 39'20; 23'65; Port-Bonfrontera 72'15; 51'10; 34'75.

El Jurado encargado de la elección de bocetos de carruajes adornados para la próxima Batalla de Flores se reunió el martes, y después de examinar detenidamente los trabajos pre-

sentados y las cantidades en que cada artista presupuestaba el adorno, acordó por unanimidad declarar el concurso desierto, si bien consignando en el acta que merece mención el boceto para el carruaje del rey, que firman los Sres. Fillol y Sanmartin, y otro del Sr. Gómez (D. Germán), que indiscutiblemente hubiera merecido premio á no haberlo hecho pintado, pues, como se recordará, una de las bases era que dichos bocetos debían ser dibujados.

He tenido el gusto de ver casi ultimada la instalación del «Tobbogan» de hierro titulado «La Glissoire», que ha sido construido en los talleres de la «Pama», de don Vicente Ferrer y Ballester.

También tengo entendido, que en los grandes talleres de este mismo industrial se está trabajando día y noche para ultimar los trabajos en construcción de la Fuente Luminosa, Gran Casino, Bellas Artes, Kiosco de Música y Fomento.

El Sr. Escalante entrego ayer por encargo del maestro Serrano, al Sr. Chavarri, presidente de la comisión de Música, los papeles del «Himno» escrito para la Exposición por el maestro. Es un himno de cortas proporciones y de fácil ejecución, por lo que es seguro que será fácilmente aprendido por cuantos le oigan.

El himno está hecho en forma de marcha, y en él aparecen combinados temas populares, y entre ellos el de los clarines del Ayuntamiento.

*El Corresponsal.*

SUeltos y Noticias

En la exposición regional de Valencia tendrá digna representación la diócesis de Orihuela, pues figurarán muchos de los valiosos y ricos objetos artísticos que poseen algunas iglesias de nuestra diócesis.

Al efecto ya se han recogido los que se han de enviar y un día de estos saldrán para la ciudad del Turia.

Las revistas «Feminal» de La Unión y «Literatura y arte» de Cartagena se han fusionado bajo el título de la primera.

Desde ayer prestan servicio el

nuevo cabo de la guardia municipales y los cinco individuos de dicho cuerpo que como ya digimos han sido nombrados recientemente por el Ministerio de la guerra.

Ya ha empezado á venderse en Murcia, la hijuela del presente año. Ha roto á buenos precios. Se cotiza de 20 á 25 pesetas libra,

Los concejales elegidos en las últimas elecciones, se posesionarán de sus cargos en 1º de Julio próximo, en cuyo día también se posesionará el nuevo alcalde.

La vida legal de los mismos, durará dos años y medio: y en el caso que parece seguro, de aprobarse en breve el proyecto de ley de Administración ó Régimen local, se renovará antes de Diciembre próximo, totalmente el Ayuntamiento, desapareciendo en la nueva ley la prohibición de reelección que hoy rige y pudiendo, por consiguiente, reelegirse á los concejales elegidos recientemente.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular amigo y compañero el director de «La Lectura Popular» D. Julian Clavarana Bofill. De su pronto y total restablecimiento nos alegraremos.

Se hacen gestiones para que la cuadrilla de niños mejicanos dé una corrida en nuestro circo taurino.

De desear será que no sean infructuosas dichas gestiones.

Para la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo en Cartagena, se han concedido trenes especiales.

Á las 10'30 de dicho día pasará por nuestra ciudad el tren especial que desde Alicante se dirigirá á Cartagena.

En nuestro querido colega «El Correo» de Alicante leemos un buen escrito artículo en el que se dedican merecidos elogios al digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Paradela con motivo de las pasadas elecciones.

Lean lo que dice el colega. Como no nos duelen prendas, hemos de decir con la franqueza que nos caracteriza, que el señor Paradela, no es responsable en poco ni en mucho de la derrota que han sufrido los candidatos conservadores en la elección del domingo porque no ha tenido arte ni parte en una alianza política, que solo ha servido para

dar las varas de Alcaldes, en las partidas de este término municipal y aún en el casco de la población, á «nuestros aliados», los demócratas.

Esta tarde celebrará sesión supletoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

Como saben nuestros lectores y con motivo de la Exposición Regional de Valencia, se celebrará en dicha capital, un concurso de fuegos artificiales.

Uno de los concursantes es nuestro paisano el afamado pirotécnico D. Joaquín Cánovas, á quien deseamos el galardón que merece su justa fama.

Pedir el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Dedicada á la bella y simpática señorita E. O.S,

«Prima» lunes «dos» la sombrilla que á la bella «todo» han regalado: pues es muy «trestres» la «dos tercera» y además de un color delicado.

*Asacas.*

La solución mañana.

Solución á la anterior.

EN LO-DA-DO

La, tisis, la anemia, la neurastenia, son enfermedades que aniquilan las funciones de nutrición y asimilación, y en su consecuencia se produce el adelgazamiento y la consunción; nada pues como el «alimento histógeno» para regularizar esos organismos lesionados y para ello recomendamos la «Phosphorina» de S. R. Chorro, farmacéutico; ya que son prodigiosos los resultados que con su empleo se viene obteniendo.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha reunido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de huerto...

DON JOSE DIE LOSADA

representante en esta de la casa Alberto Ahles y Compañía

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50 con agitador 58'80

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA:—Se alquilan a 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaén, marca O!

La Industria Agrimadora

JOSE GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país. Especialidad en pimiento molido.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la señora viuda de D. Manuel Fraile.—Záncara (Ciudad-Real) A. 30 céntimo; micheta clases

blanco y tinto. José Soriano, calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

EL ORIOLO

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS DE

GIL Y CANOVAS

San Agustín 26.—Orihuela.

Depósito de Guano marca San Julian.

250 PESETAS

Alcohol desnaturalizado marca SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

230 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Depósito en Orihuela—Péñalva Hermámos

PRENSAS

PARA VINO Y ACEITE

Y NORIAS SISTEMA AFRICANO

DE LA FUNDICION DE LOS SEÑ. ALDUDO Y PASCUAL

DE VALENCIA

Estas norias todas de hierro y zinc son recomendables por su duración y por la gran cantidad de agua que pueden elevar.

Para detalles al representante en esta plaza D. José Brotóns Grech Plaza de Rafal 2